

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS



# LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

10/MAYO/2024 12:00 HORAS

Concurso No. 30001134-035-24

RELATIVO A LA "REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTOS MEDIANTE EL MAPEO DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN. (FAIS)."

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
	Ing. Emesto Costellana Terres	ch/l 3
Construcciones y Phylmentus SAVY. SA. oh C.V.	Ary. Publo lesur Gurera	Thy
		28
* × *	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	The state of the s
		, native
		. 1
		18408
		A. A.
		11 mg

Av. San Fernando No. 84-P.B., Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 54831500 ext.4524 o 4521



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS



# LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

10/MAYO/2024 12:00 HORAS

Concurso No. 30001134-035-24

RELATIVO A LA "REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTOS MEDIANTE EL MAPEO DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN. (FAIS)."

## FUNCIONÁRIOS INVITADOS

	Y	
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras	Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán	
Por parte del Área Operativa JUD de Concursos de Obras	Arq. Elías Barrera Aguilar	
Por parte del Área Operativa JUD Obras Viales		# 10 PM
Por parte de la Dirección de Planeación y Control de Obras	C. Fernando Silis Flores	
	G. The state of th	
Por parte del Órgano Interno de Control		
Por parte del Contraloría Ciudadana		10.2
Por parte de la Subdirección de Obras		
Por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana		
Por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos	,	<b>4</b>

Av. San Fernando No. 84-P.B., Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 54831500 ext.4524 o 4521



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS



J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS

NÚMERO 30001134-035-24

### **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

ACTÁ QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134-035-24, REFERENTE A LA OBRA DE "REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTOS MEDIANTE EL MAPEO DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN. (FAIS)."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2024, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134-035-24, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ARQ. ELÍAS BARRERA AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y QUE ÉSTOS DEBIERON ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTANDO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO SON LOS SIGUIENTES:

W

Av. San Fernando 84, Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Tel. 55-5483-1500, Ext. 4501



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS



J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS

NÚMERO 30001134-035-24

#### **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO	
Constructora LMI, S.A. de C.V.	Cedula Profesional	
Construcciones y Pavimentos Savy, S.A. de C.V.	Cédula Profesional.	

UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTAL REFERIDA POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

### NOTAS ACLARATORIAS POR PARTE DE LA ALCALDÍA

- 1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS LOCALES, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.
- 2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRÓRROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 3.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.
- 4.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

W



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE **OBRAS** 



J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS

NÚMERO 30001134-035-24

#### **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

- 5.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEBERÁ CONSERVAR LA NOMENCLATURA DE LA OBRA PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 6.-SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDEMA.
- 7.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR LAS CONDICIONES VISTAS EN LA VISITA DE OBRA COMO LO SON: LA COMPLEJIDAD PARA ACCESO DE VEHÍCULOS. INGRESO Y RETIRO DE MATERIALES, PENDIENTES, LOGÍSTICA PARA ATACAR FRENTES CUANDO SEAN NECESARIOS POR ETAPAS, HORARIOS NOCTURNOS, ALTURAS, SANITARIOS, BODEGAS, ENERGÍA ELÉCTRICA, ILUMINACIÓN, ADICIONAL QUE SE LLEGUE A REQUERIR Y DEMÁS SITUACIONES QUE POR LA NATURALEZA PROPIA DE CADA OBRA SON SITUACIONES DISTINTAS, DICHOS COSTOS PODRÁN SER CONSIDERADOS DENTRO DE CADA PRECIO UNITARIO O INDIRECTO QUE LA EXPERIENCIA DE CADA EMPRESA LLEGUE A TENER.
- 8.- EN EL CASO DE LAS OBRAS, QUE REQUIERAN ACARREOS EN CAMIÓN, ESTOS DEBERÁN DE SER TIROS OFICIALES, PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, ASÍ MISMO SE SOLICITA A LA EMPRESA GANADORA, PRESENTE BOLETAS DE TIRO DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS. AVALANDO CON OFICIO, LOS VOLÚMENES DE LOS MATERIALES PROCEDENTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES DE LA CONSTRUCCIÓN.
- 9.- TODOS LOS VEHÍCULOS DEBERÁN PORTAR LA LONA ALUSIVA A LOS TRABAJOS REALIZADOS.
- 10.- EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR CINTAS DE PROTECCIÓN PARA DELIMITAR LAS ÁREAS DE TRABAJO. LAS CUALES SE DEBERÁN CONSIDERAR DENTRO DE SUS INDIRECTOS.
- 11.- EN EL DOCUMENTO T.2.- CAPACIDAD FINANCIERA DEL CONCURSANTE: DEBERÁN INTEGRAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.
- b.-) DECLARACIONES PARCIALES DEL **EJERCICIO 2024** A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO EL PAGO RESPECTIVO CUANDO ASÍ PROCEDA.
- c.-) DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 INCLUYENDO EL PAGO RESPECTIVO CUANDO ASÍ PROCEDA.



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS



J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS

NÚMERO 30001134-035-24

#### **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA LECTURA DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES CON ANTELACIÓN PARA LA OPORTUNA RESPUESTA POR PARTE DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS CORRESPONDIENTES.

PREGUNTAS REALIZADAS POR Constructora LMI, S.A. de C.V. NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Construcciones y Pavimentos Savy, S.A. de C.V. NO TIENE PREGUNTAS

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. POR LO QUE SU PRESENCIA ES COMO OBSERVADOR Y EN SU CASO DETECTAR, POSIBLES INCONSISTENCIAS, EMITIR LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES.

NO TENIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, CON RESPECTO A ESTA LICITACIÓN, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 12:20 HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, ESTANDO DE ACUERDO LOS REPRESENTANTES QUE FIRMAN AL CALCE; A FIND DE QUE SURTA LOS EFECTOS QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE INTERVIENEN EN EL ACTO DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

M



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS



J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS

NÚMERO 30001134-035-24

### **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

### **FUNCIONARIOS**

Jefe de Unidad Departamental de Concursos de Obras	Por el Área Operativa J.U.D. de Obras Viales	
Arg. Elias Barrera Aguilar	No Asistió	,
Por la Contraloría Ciudadana	Por el Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan	
No Asistió	No Asistió	
Por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos		
No Asistió		

### POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Constructora LMI, S.A. de C.V.	Ing. Ernesto Castellanos Torres	Egyl .
Construcciones y Pavimentos Savy, S.A. de C.V.	Arq. Pablo Cesar García Almanza	